

Loja, 28 de Marzo del 2019

**Señores**  
**SOCIOS**  
**IMPORTADORA ORTEGA CÍA LTDA.**  
**Ciudad.-**

**Ref.: Informe de Gerencia**

**De mis consideraciones:**

La suscrita, en cumplimiento de las obligaciones impuestas por la Ley de Compañías y demás normativa que regula el funcionamiento de las sociedades y compañías legalmente constituidas en el Ecuador; comparezco ante la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía IMPORTADORA ORTEGA CÍA LTDA.; y emito el presente Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2018, conforme a lo siguiente:

**1. Cumplimiento de los objetivos 2018.**

En el mes de Abril del año 2017, la compañía IMPORTADORA ORTEGA CÍA LTDA.; me brindó la oportunidad de prestar mis servicios como Gerente General, este reto es asumido con responsabilidad y gratitud ya que significa un paso importante el asumir este cargo en tan importante empresa.

Respecto del ejercicio fiscal 2018, como es de conocimiento de los socios de la Compañía, el análisis de los resultados, objetivos y metas planteadas se realizó del ejercicio completo al año que feneció.

Como se puede observar en las cifras, la gestión administrativa financiera durante el presente ejercicio se refleja una utilidad de USD\$12,600.53 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA con 53/100).

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.**

La Administración de la Compañía, ha dado irrestricto cumplimiento a las disposiciones impartidas por la Junta General; la cual se ha reunido en forma Ordinaria como Extraordinaria, para tratar los asuntos de fundamental importancia y privativa facultad de ser conocidos, por este órgano de gobierno societario.

**3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Como lo informo en el punto 1., en el ámbito administrativo financiero se ha generado una utilidad del ejercicio fiscal 2018. En el ámbito laboral no existen novedades considerables, mientras que en el ámbito legal la empresa sufrió un robo, por lo cual se procedió a presentar la respectiva denuncia en Fiscalía.

**4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

La situación de la Empresa al cierre del ejercicio 2018 ha reportado una utilidad de USD\$12,600.53 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA con 53/100), lo cual es favorable para la compañía, al igual que lo fue la situación financiera al cierre del ejercicio fiscal 2017.

**Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.**

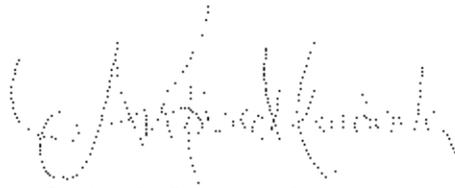
De la presentación del balance y demás documentación adjunta; así como de la información recibida por los socios, administradores y departamento contable, el presente ejercicio fiscal deja como resultado rubros por concepto de utilidades, las mismas que luego de las deducciones correspondientes, queda una utilidad neta de USD\$10.710,46 (DIEZ MIL SETECIENTOS DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA con 46/100), sin embargo del informe emitido por el departamento contable se puede observar que luego de la conciliación tributaria el impuesto causado es menor al anticipo, por tal motivo se constituye en un pago que afecta a la utilidad, quedando como resultado una pérdida tributaria neta que asciende a USD\$10.144,81 (DIEZ MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con 81/100).

**Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Recomiendo mantener el entusiasmo y el compromiso para el engrandecimiento de esta gran empresa, la misma que se ha logrado posicionar en nuestro medio.

Sin más al respecto, me suscribo en mi calidad de Representante Legal de la compañía IMPORTADORA ORTEGA CÍA LTDA.

Atentamente,



**Anabel Córdova Galarza**  
**GERENTE GENERAL**  
**IMPORTADORA ORTEGA CÍA LTDA.**